

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos del día 30 treinta de septiembre 2022, nos reunimos los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en “Salón mezzanine 2”.

Preside esta reunión el Regidor Carlos Lomelí Bolaños, para lo cual, este último en uso de la voz, se dirige a las y los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	<p>Buenos días integrantes de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, comisión edilicia de Medio Ambiente, comisión edilicia de Protección Civil y a la comisión edilicia de Servicios Públicos, así como a los asistentes que hoy nos acompañan.</p> <p>Siendo las 09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos del día 30 treinta de septiembre 2022, damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Miguel Angel Merín Flores para que proceda a nombrar lista y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.</p>	
<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>	<p>Con su venia regidor presidente, procedo a pasar lista a los integrantes de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo :</p>	
	<p>Regidora Jeanette Velázquez Sedano</p>	<p>Presente</p>

	Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
	Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente
	Regidor Fernando Garza Martínez.	Justificante
	Regidor Carlos Lomelí Bolaños	Presente
	<p>Se informa que se recibió en la regiduría el justificante de ausencia del regidor Fernando Garza Martínez.</p> <p>En virtud de estar presentes 4 ediles de los que conforman la presente comisión se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.</p>	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<p>Derivado de lo anterior, propongo a ustedes el Orden del Día que fue previamente circulado y entregado para esta reunión de trabajo, quedando de la siguiente manera:</p> <p>Primero. Lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal; Segundo. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; Tercero. Lectura y en su caso aprobación del Acta realizada con fecha del 27 de junio 2022 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo; Cuarto. Asuntos Varios; y Quinto. Formal Clausura de la Sesión.</p> <p>En votación económica les pido levantar su mano para su aprobación</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	

<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	<p>En desahogo del tercer punto, Lectura y en su caso aprobación del Acta realizada con fecha del 27 de junio 2022 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, toda vez que fue circulada con anterioridad para su análisis a los miembros de esta Comisión, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta por lo que les propongo ¿Si es de aprobarse?</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p> <p>A continuación, someto el contenido del Acta mencionada, en votación económica les pregunto ¿Si es de aprobarse?</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>
<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	<p>En relación al cuarto punto, asuntos varios, por lo que les pregunto si alguien tuviera algún asunto a tratar.</p> <p>Se informa que a esta regiduría que con fecha 22 de septiembre llegó el turno para realizar el hermanamiento con el municipio de Colima.</p>
<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	<p>Atendiendo al quinto punto del orden del día, clausuró la presente sesión siendo 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 30 treinta de septiembre 2022, les agradezco la atención a la presente sesión, esperando tengan un excelente día, gracias.</p>
	<p align="center">REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO</p>

	<p>Regidor Carlos Lomelí Bolaños. Presidente Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.</p>
	<p>Regidora Jeannette Velázquez Sedano. Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.</p>
	<p>Regidora Ana Gabriela Velasco García. Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.</p>
	<p>Regidor Aldo Alejandro de Anda García. Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.</p>
	<p>Regidor Fernando Garza Martínez. Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.</p>